

Boletín Digital

COLSIBA



---COLSIBA aporta para implementacion de Salarios Vitales en la Region

--- "Con Trabajo y Libre Sindicalización, hubiera menos Migración Masiva"

--- SITRAP imparte charla sobre Dia de la No Violencia contra la Mujer

--- Conmemoración Día de la No Violencia Contra la Mujer en SINTRAINAGRO

--- Se reunen Sindicalistas Agricolas de Latinoamerica en Honduras en Encuentro de la COLSIBA

--- El Senador Markey y la Representante Schakowsky Lideran un Llamado a Exigir que Responsabilizan el Gobierno de Honduras por la situación de derechos humanos

--- Lazos estrechos que destruyen derechos

--- Trabajadoras sin derechos

--- Gobierno de JOH aplazado de nuevo en la cuenta del milenio

--- Oxfam condena intimidación contra migrantes por policías de Guatemala, México y EEUU

--- La democracia en América Latina: ¿presa del poder económico?

--- COLSIBA a favor de la ratificacion de un Convenio Contra la Violencia de Genero en el Trabajo

COLSIBA aporta para implementación de Salarios Vitales en la Región



En representación de la COLSIBA, Iris Munguía participo en la reunión de la Comisión de Trabajo 02 del Foro Mundial Bananero en Montreal, Canadá, que se llevo a cabo en fecha 10 y 11 de octubre de 2018, esta comisión sobre «Distribución del

valor a lo largo de la cadena» ha estado trabajando, entre otros asuntos, sobre cómo avanzar hacia el objetivo de un salario vital para todas las mujeres y hombres que trabajan en la industria bananera.

En 2016, la Comisión de trabajo acordó trabajar con la Coalición Mundial para Salarios Vitales (“Global Living Wage Coalition”) con la intención de utilizar una metodología común para producir puntos de referencia de salarios vitales para las principales áreas de exportación de bananos de África, el Caribe y América Latina. La coalición revisó la metodología desarrollada que a su vez fue adoptada por los miembros del FMB en 2017 como una metodología de trabajo para desarrollar puntos de referencia en todo el mundo exportador de banano. Esos puntos de referencia están siendo publicados y debatidos país por país.

La implementación de trabajo en estos grupos tiene como objetivos:

- Satisfacer la demanda por parte de compradores para evaluar donde sus inversiones son más sostenibles;
- Estudiar las propuestas y metodologías para el cálculo de CoPS;

- Estudiar los resultados del Índice Global de Costos de Producción;
- Analizar el componente crucial de CoPS, los salarios, en diferentes países exportadores;
- Adoptar una definición común de salario de vida digno y aplicar la misma metodología para estimar los niveles de salario de vida digno;
- Utilizar una amplia gama de estrategias, apropiadas para cada uno de los sistemas comerciales respectivos, para trabajar hacia el objetivo a largo plazo de mejorar los salarios;
- Buscar el apoyo de corporaciones, compradores, minoristas y demás actores de la cadena, para de forma global y colectiva, hacer posible el crecimiento salarial en las áreas productivas;
- Estudiar estrategias de colaboración precompetitiva para mejorar la sostenibilidad de la cadena global;
- Apoyar campañas de visibilidad destinadas a consumidores responsables;
- Diseñar estrategias para asegurar que potenciales acuerdos comerciales se vean repercutidos en las condiciones de los trabajadores y propietarios de pequeñas plantaciones;
- Apoyar gobiernos en el establecimiento de metodologías para la fijación de salarios de vida dignos;
- Contribuir en el diseño de estrategias para facilitar un trabajo decente.

COLSIBA espera que con las aportaciones que se dan en estos espacios se permita mejorar las condiciones de las y los trabajadores bananeros de la región y que sea un punto de inicio para impulsar estrategias en otros sectores productivos donde las condiciones son inhumanas.

El evento contiene un espacio análisis de los salarios actuales en las regiones, observaciones a los costos de producción, así como los papeles que jugaran gobiernos, sindicatos, ONG's, sistemas de certificaciones, los organismos internacionales y las posibilidades de implementación de los salarios vitales en cada uno de los países, finalizando con una estrategia de trabajo 2019-2020 que seguramente se revisara en la Reunión del Comité Coordinador en Roma.

“Con Trabajo y libre Sindicalización, hubiera menos Migración Masiva”

El compañero Jesús Martínez Sosa, Secretario de Trabajo y Conflictos Primero del Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal (SITRABI) brindo una entrevista a COLSIBA donde nos dio detalles de la Negociación Colectiva llevada a cabo este año, la situación de empleo en Guatemala y también reflejo el tema de la Migración, no solamente en caravanas, también las razones de estos éxodos en los países centroamericanos



Negociación Colectiva

Las negociaciones todas son diferentes, todas tienen sus cambios y la verdad normalmente rompemos récords en negociaciones rápidas, tenemos un Convenio Colectivo de 125 cláusulas, es bastante grande y hemos estado acostumbrados a sacar ese pacto en 20 o 25 reuniones o días; esta última negociación nos llevo 70 días, por lo problemas que la compañía Del Monte presentaba, algunos cambios, políticas de las empresas que ahora son diferentes. Por ejemplo, uno de los problemas mas graves era que la empresa quería que los campamentos donde viven los trabajadores/as los quería quitar por que es un costo fijo y no una inversión, eso nos llevo 15 días para solventar eso, pero logramos que se quedara ese derecho, de tener vivienda, luz, agua, escuela para los niños y hospital.

Beneficios Económicos

En cuanto a los beneficios económicos, en el Pacto pasado logramos un 17% de aumento, que es mas que el aumento que da el estado al salario mínimo, por estar organizados siempre nuestro salario esta por encima del salario mínimo; en esta ocasión logramos un 13.6%, fue difícil, siempre partido, en dos periodos, el primero será de un 9.4% y en el siguiente será de 4,2% de aumento de salario, asi quedamos en esta negociación, aun asi el salario mínimo decretado por el gobierno es de 90.36 en 8 horas, el nuestro es de 107.62 en jornada ordinaria. tiene firmado mas de los recargos de ley que dice el código en el trabajo de días feriados o de descanso.

Estamos contentos por que con los aumentos que se lograron, la gente esta sacando buenos salarios, solo el precio de una caja anda en 2.19 Quetzales y el racimo cuesta 2.4, es una precio bueno para los trabajadores ya que una cuadrilla de 5 corta 700 racimos esta ganando mas de 200 Quetzales al día en 8 horas ya en los feriados y los domingo son mas altos, el Pacto Colectivo tiene firmado mas de los recargos de ley que dice el código en el trabajo de días feriados o de descanso.

Servicios Médicos

Los servicios médicos para los padres y los hijos de los y las trabajadoras mayores de 7 años ya que el IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) los cubre hasta esa edad y después lo asume el sistema medico de la empresa hasta los 18 años y si esta estudiando va tener la cobertura hasta que ya sea independiente el hijo o hija.

Beneficios Educativos

Nosotros tenemos ahorita mas de 100 becas para los hijos de los trabajadores con un precio de 150 Quetzales a cada mes, eso si el porcentaje de notas para aplicar tiene que estar en un 85%, becas que van desde el Kinder hasta la Universidad.

Solidaridad con SITRATERCO

Con SITRATERCO desde hace muchos años hemos tenido una buena relación y en cualquier momento que necesiten apoyo, se los vamos a brindar, mientras ellos lo soliciten ahí vamos a estar, podemos tener reuniones de intercambio de experiencia sobres negociación o ideas para implementar y los invitamos cuando lo deseen para llevar cabo dichas reuniones.

Migración

En el norte donde vivimos nosotros no se da mucho en esa zona, pero migración en Guatemala hay, de las zonas occidente y sur muchas personas emigran para los Estados Unidos por los malos salarios, malos trabajo por eso toda la vida familias enteras migran.

Inclusive en nuestro Pacto Colectivo hay una clausula que expresa que al momento de Contratar Trabajadores/as serán los hijos/as de los afiliados/as al sindicato, entonces sea como sea, el patojo (hijo/a) se queda esperando que haya una oportunidad para trabajar y por otra parte las condiciones permiten dar estudio a los hijos e hijas y muchos llegar a formar una buena carrera.

Si los gobiernos de Centroamérica promovieran el trabajo y después la organización sindical a través de la libre sindicalización hubiera menos migración, la mejor forma de eliminarla es con trabajos dignos y bueno en varios países las leyes no ayudan para nada. En la costa Sur se ha expandido el banano, pero las condiciones son pésimas, hay trabajo pero en deplorables condiciones, salen a trabajar a las 4 am y regresan a las 8 pm, sus derechos y pagos extras no se cumplen, no hay protección en salud ocupacional, los productores deducen la cuota del IGSS y no la pasan, a eso le llamamos una retención ilegal.

Si las cosas fueran diferentes no hubiera este tipo de eventos, porque no es fácil abandonar su casa, su familia, el lugar donde uno creció, pero la extrema necesidad obliga a eso, obliga a buscar en otros países las cosas que no le ha podido dar a su familia, a sus hijos.

SITRAP imparte charla sobre Día de la No Violencia contra la Mujer



El SITRAP llevó cabo una reunión charla en el salón de formación sindical de SITRAP, con personas afiliadas, representantes de base sindical de diferentes fincas y miembros de junta directiva, se están viendo temas de interés para el quehacer del sindicato, primero se hizo un poco de historia sobre el porqué se celebra el 25 de noviembre el día internacional de la No violencia contra las mujeres, segundo tema que se está viendo en estos momentos son las estructuras del sindicato y quienes son los amigos de SITRAP a nivel nacional e internacional.

Conmemoración Día de la No Violencia Contra la Mujer en SINTRAINAGRO



SINTRAINAGRO realizó la actividad con las mujeres trabajadoras bananeras en la seccional Carepa, denominada “Día de la no violencia en contra de la mujer. Nuestra lideresa Adela Torres Valoy hizo una reflexión acerca de los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres, y como deben proceder si son víctimas, además envió a todas las mujeres un mensaje de apoyo y que SINTRAINAGRO estará escuchándolas y buscando soluciones para minimizar los casos de los diferentes tipos de maltrato o violencia de género. Esta actividad también se realizó en las diferentes seccionales de SINTRAINAGRO como en Apartadó, en la seccional de Ciénaga Magdalena entre otras. Agradecemos a todas nuestras lideresas como Adela Torres, a las concejales Clara Rosa Quinto y Ramona Aragón, Yulieth Mosquera, a todo el equipo de mujeres y a los asistentes a esta conmemoración.

Se reúnen Sindicalistas Agrícolas de Latinoamérica en Honduras en Encuentro de la COLSIBA

El Movimiento Sindical Latinoamericano del sector agrícola está concentrado en el Encuentro del Comité Coordinador de COLSIBA en la ciudad de San Pedro Sula de Honduras para analizar el camino de la coordinadora latinoamericana en este último año, al igual que los planes y actividades que se van a acordar para seguir fortaleciendo el movimiento sindical latinoamericano.



Los líderes y lideresas sindicalistas latinoamericanos de las organizaciones; SINTRAINAGRO de Colombia, FENACLE de Ecuador, FENTRAIR de Perú, SITRAPBI y SITRAIBANA de Panamá, SITRAP y COSIBA CR de Costa Rica, ATC y FETDECH de Nicaragua, SITRABI y COSISBA de Guatemala, así como FESTAGRO y sus sindicatos afiliados en Honduras.

En el encuentro también se analizarán varios puntos que tienen que ver con el comportamiento de las grandes transnacionales como la amenaza de rebaja de los precios del banano por los supermercados de Europa, así como las resoluciones del Ministro en Honduras donde deja sin derechos a los y las trabajadoras por contrato definido y anula una subseccional del STAS y al mismo tiempo dándole personerías jurídicas a sindicatos gestionados por la transnacional Fyffes al igual que multas no cobradas por las autoridades a empresas, violentando leyes nacionales e internacionales.

Sin duda no es una particularidad lo que sucede en Honduras, países como Perú y Colombia también viven este flagelo y consideran que la participación en estos espacios puede generar ideas para hacerle frente a esta escalada de violaciones laborales en la región.

El encuentro tuvo duración de un día y medio.

El Senador Markey y la Representante Schakowsky lideran un llamado a Exigir que Responsabilizan el Gobierno de Honduras por la situación de derechos humanos

La carta insta la Administración a Presionar el Gobierno para Investigar Amenazas a la Sociedad Civil y Revalorar la Certificación en de Derechos Humanos.



El Senador Edward J. Markey (D-Mass) y La Representante Jan Schakowsky (D-Il) son los líderes de una carta con 50 colegas de la Cámara de Representantes y el Senado que fue enviada al Presidente Trump ayer, señalando las amenazas crecientes contra defensores de derechos humanos, periodistas y observadores internacionales (incluyendo ciudadanos de los Estados Unidos) en Honduras. Los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado citan específicamente amenazas de muerte contra periodistas y grupos de derechos humanos, expulsiones de ciudadanos de los Estados Unidos y de otras nacionalidades quienes documentan violaciones de derechos humanos y campañas de intimidación contra miembros de la sociedad civil. Llamaron a la administración a 1) solicitar que el Gobierno de Honduras investigue estos ataques inmediatamente 2) dirigir el Departamento de Estado a revalorar su certificación de Honduras en derechos humanos 3) investigue amenazas contra ciudadanos de los Estados Unidos y 4) expresar públicamente su preocupación sobre estos ataques.



Después de la divulgación de la carta, el Senador Markey dijo,

“La administración Trump no puede participar en el negocio de permitir la impunidad. Continuando el apoyo para el gobierno de Juan Orlando Hernández sin continuar revalorando su

comportamiento solamente profundizará la destrucción del estado de derecho, lisiará una economía ya devastada y permitirá el miedo generalizado del pueblo de Honduras y no es coincidencia que estos son los factores que producen la migración masivo de ciudadanos de Honduras que estamos observando actualmente. Para responder apropiadamente a la crisis de los que huyen de Honduras en la caravana de migrantes, la administración tiene que desarrollar políticas que responden a las causas de raíz de esta migración y no hacer falsas aseveraciones sobre los que huyen o negar refugio.”

La Representante Schakowsky dijo,

“En apoyar el régimen corrupto y represivo de Juan Orlando Hernández, los Estados Unidos está aprobando tácitamente la violencia sancionada por el estado y la violación de los derechos de los trabajadores, pueblos indígenas e libertades individuales. El régimen de Hernández ha hecho imposible lo que ya era un reto grande para Hondureños empobrecidos y de esta manera contribuyó a la creación de las circunstancias que obligan migrantes y refugiados a huir hacia los Estados Unidos. En apoyar el Sr. Hernández sin cuestionar las violaciones de derechos humanos delineados en nuestra carta, el Presidente Trump y su Administración tienen alguna responsabilidad en crear esta situación también. No debemos tolerar este comportamiento anti-Democrático por parte de un aliado de los Estados Unidos.”

Lazos estrechos que destruyen derechos

La poca credibilidad del tipo de gobierno de Honduras es conocida alrededor del mundo, no es extraño que actúen contra los mas necesitados, ni que violen cualquier tipo de ley que beneficie a pueblos enteros.



En la zona sur de Honduras podríamos decir que es donde vive la gente más desposeída y necesitada en nuestro país, por lo tanto, es población que necesita en demasía atención del estado, velar por que sus derechos se cumplan.

Fyffes es una de las transnacionales que opera en la zona sur y tiene muchos años explotando una población desposeída y desprotegida, creando un clima de pobreza y necesidad para que cada madre soltera, padre o abuelo/a se someta a las pésimas condiciones que da dicha transnacional a través de sus subsidiarias SURAGROH y Melon Export S.A.

Por esfuerzo sindicales esta empresa se encuentra denunciada en la Queja Laboral contra Honduras en el marco del Capitulo XVI de Tratado de Libre Comercio (RD-CAFTA), esta expulsada de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI) y es reconocida en la OIT como una de las empresas más violadoras de los derechos laborales en uno de los países mas violadores de derechos laborales en el mundo.

Por parte del estado esta empresa ha recibido protección, anulando actas de la misma Secretaria de Trabajo para que no le sean aplicadas multas y desvirtuar denuncias internacionales, se les han acomodado representantes de la Inspectoría de Trabajo y

otros han sido amenazados o degradados de sus puestos y se han tenido un proceso lento y no muy transparente sobre 93 demandas interpuestas contra esta transnacional.

Desgraciadamente la influencia política en un país tan pobre esta por encima de cualquier derecho o ley nacional o internacional, solamente fue necesario que la gerencia local de Fyffes en Honduras visitara casa presidencial para que iniciaran los estancamientos en los procesos legales llevados a cabo por el STAS y sus afiliados y afiliadas de las empresas de dicha transnacional.

En resumen; la combinación entre el descreditado gobierno de Honduras y la señalada transnacional Fyffes/SUMITOMO busca destruir derechos vitales como:

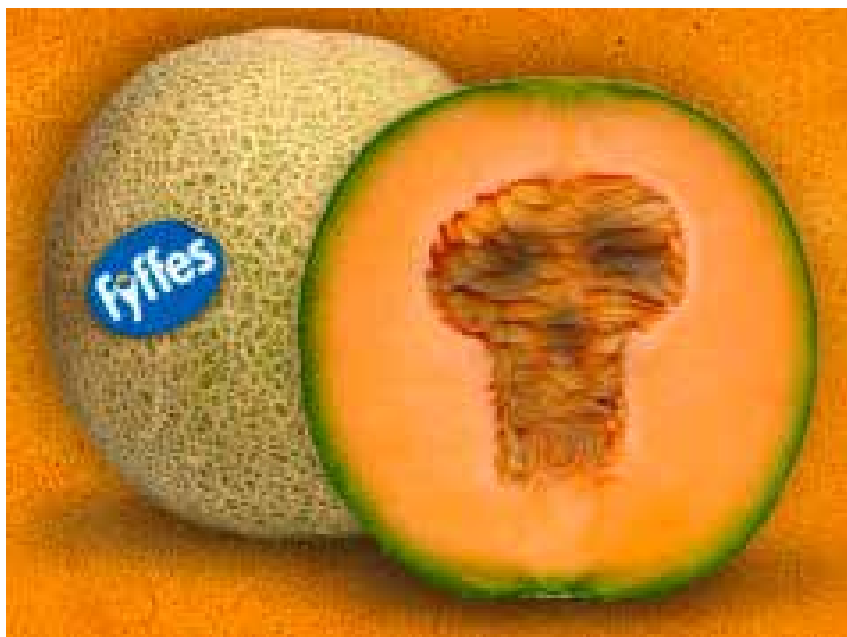
- Derecho a Sindicalizarse
- Derecho a Negociar Colectivamente
- Estabilidad Laboral
- Salario Mínimo
- Decimotercer y Decimocuarto Mes
- Derecho a la Salud
- Vacaciones
- Pagos de Derechos Adquiridos, entre otros.

Claro, este no es un hecho aislado, pero si emblemático, existen procesos organizativos del STAS en rubros como caña, banano y palma donde la intervención del estado ha sido nefasta, favoreciendo por sobre la ley a las empresas o estancando los procesos legales que lleva a cabo el sindicato para darle tiempo a las empresas que consoliden sus procesos antisindicales.

Cuando se tiene un gobierno antisindical, el resultado son niveles altísimos de pobreza y corrupción que motivan la migración masiva de trabajadores hacia otros países donde puedan sostener a sus familias y crear condiciones de vida para humanos.

Trabajadoras sin derechos

El Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria y Similares (STAS) calificó de “gravísima” la decisión tomada recientemente por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), de resolver que todo trabajador temporal no tiene derecho a las prestaciones sociales, ni a los beneficios de la seguridad social, ni a organizarse.



La decisión de las autoridades del Trabajo fue acompañada por otras dos resoluciones administrativas, que afectan gravemente la dignidad de las trabajadoras de las meloneras propiedad de Fyffes/Sumitomo en el sur de Honduras.

“No sólo decidieron despojar a miles de trabajadoras de sus derechos, sino que decretaron la ilegalidad de nuestras subseccionales, al tiempo que aprobaron la personería jurídica de dos sindicatos patronales”, dijo a La Rel, Tomás Membreño, presidente del STAS.

“Una vez más nos vemos en la necesidad de denunciar la colusión entre autoridades y empresarios, así como la violación de los derechos laborales y sindicales que son garantizados por la legislación nacional y los convenios internacionales”, agregó Membreño.

Por las reiteradas denuncias de violación de los derechos laborales y sindicales en las plantaciones de melones y piñas de Honduras y Costa Rica, la trasnacional irlandesa Fyffes, recientemente adquirida por el coloso japonés Sumitomo, fue suspendida de la membresía de la Iniciativa de Comercio Ético (ETI).

En el caso de Honduras, sus subsidiarias¹ se han negado a reconocer la legitimidad de las subseccionales del STAS, y han venido hostigando sistemáticamente a las trabajadoras afiladas, dentro y fuera de las fincas meloneras.

Entre las principales violaciones denunciadas nacional e internacionalmente por el STAS, Festagro² y la Rel-UITA, destacan las extenuantes jornadas de trabajo, el no pago del salario mínimo ni de las horas extra y las vacaciones proporcionales, así como la falta de acumulación de antigüedad y de cotización a la seguridad social. Asimismo, señalan las malas condiciones higiénicas y de seguridad, reiterados casos de intoxicación, el despido de trabajadoras por estar embarazadas y la creación de “listas negras”.

Ningún sindicato clasista, ningún derecho

En cuanto a los sindicatos patronales (Sitrasuragroh y Sitramelexsa), el presidente del STAS aseguró que se trata de organizaciones impulsadas por el personal administrativo de las dos subsidiarias.

“Es todo personal de confianza. El único objetivo es aparentar que en las plantaciones se respetan los derechos, y así debilitar la campaña internacional.

Se está sentando un precedente muy peligroso para las y los trabajadores temporales de todos los sectores.

Por un lado -continuó Membreño- se les niegan las prestaciones sociales y la seguridad social, por el otro se les cercena el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva”, aseveró.

Para contrarrestar esta nueva arremetida, el STAS, a través de su apoderado legal, interpuso recurso ante la Corte Suprema de Justicia. Lo mismo hará ante instancias internacionales.

Además, en los días pasados llegó a la zona una delegación internacional, para recoger informaciones y datos que serán incluidos en un informe que se presentará en la mesa de diálogo.

“Estamos muy preocupados por la vulneración de derechos que esta decisión de las autoridades del trabajo va a originar. No nos queda otra que enfrentar la situación y dar la batalla”, concluyó Membreño.

Gobierno de JOH aplazado de nuevo en la cuenta del milenio

El régimen de Juan Hernández reprobó otra vez los indicadores de la Cuenta del Milenio. Con esta nueva evaluación, suman 9 años consecutivos que bajo el mandato de los nacionalistas Honduras no cumple los requisitos para acceder a esos fondos.



A los años de gobierno de Hernández se le suman los 4 años del gobierno de Porfirio Lobo Sosa, haciendo un total de 9 años de salir aplazado en la Cuenta del Milenio los tres últimos gobiernos nacionalistas.

Desde el gobierno del ex presidente Manuel Zelaya Rosales, Honduras no ha vuelto a aprobar a la cuenta por lo que no ha podido acceder a nuevos fondos, lo que ha obligado al gobierno de Hernández a endeudarse a niveles nunca vistos en Honduras

Según la última evaluación publicada en el portal de la Cuenta del Milenio, el indicador de Control de Corrupción está en indicador rojo, lo que significa que el régimen de Hernández reprobó en transparencia y en combate a la corrupción.

Oxfam condena intimidación contra migrantes por policías de Guatemala, México y EEUU

La organización internacional de Derechos Humanos, Oxfam, exhorta a los gobiernos de Honduras, Guatemala, México y de Estados Unidos a cumplir con su obligación de proteger y garantizar los derechos humanos de todos los migrantes.

Oxfam ha condenado este día las acciones de las fuerzas policiales guatemalteca y mexicana para atemorizar a los miles de emigrantes de Honduras, Guatemala y El Salvador forzadas a huir en caravana de la violencia y la miseria de sus países.

Oxfam cuestiona que ayer la Policía Federal de México empleó un helicóptero para intimidar a familias con niños en brazos que estaban cruzando el río Suchiate y donde un joven hondureño estuvo a punto de perder la vida por ahogamiento.

La democracia en América Latina: ¿presa del poder económico?

Un estudio de Oxfam encontró 11 estrategias que usan poderosos grupos financieros para influir en las decisiones de política fiscal en la región.

La influencia que tienen poderosos grupos económicos sobre los Estados latinoamericanos y del



Caribe ha contribuido al aumento de la pobreza y la desigualdad. Así lo explicó el informe "Democracias capturadas: el gobierno de unos pocos", que dio a conocer este viernes Oxfam a nivel mundial.

El documento fue publicado por la confederación internacional formada por 17 organizaciones no gubernamentales que realizan labores humanitarias en 90 países (Oxfam), en alianza con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

La autora, Rosa Cañete, economista especializada en pobreza y América Latina, explica que una de las principales razones de la pobreza en la región es la desigualdad. Sin embargo, la mayoría de las iniciativas fiscales que le podrían hacer frente al problema no son promovidas por los gobiernos. Por ello quiso ahondar en las razones políticas que han impedido esos cambios.

“Este informe estudia el otro lado de la pobreza que es la riqueza y cómo las élites acaban incidiendo en las políticas públicas de una forma desmedida y consiguiendo imponer sus privilegios por encima de los derechos de las grandes mayorías”, dijo en una rueda de prensa a propósito del lanzamiento del estudio.

La economista estudió la forma en que diversos grupos económicos habían influenciado a los líderes políticos para que los impuestos y el gasto público beneficiara sus intereses.

Analizó 13 casos en países como Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Chile y República Dominicana, entre otros, en los que poderosos gremios económicos promovieron la aplicación de impuestos o estrategias de gasto público que luego aumentaron los niveles de pobreza en el país o afectaron el bien común. Al fenómeno lo llamó “captura del Estado”.

“Solo en un Estado que privilegia a unos pocos frente a la mayoría de la población, puede ocurrir que las políticas públicas reduzcan o limiten los derechos de la ciudadanía”, indica el documento.

Las prácticas que acrecientan la inequidad son particularmente graves en América Latina y el Caribe, la región que se sitúa en el deshonroso primer puesto como la más desigual del planeta. El 1% más rico de la región concentra el 37% de la riqueza. Esta concentración pasó de ser el 33% en el año 2000 al 37% en el 2017, según cifras de Credit Suisse.

Otra cifra relevante es la cantidad de años que tendría que trabajar una persona en situación de pobreza para ganar lo que un millonario logra en un mes. En Honduras son 603 años y en Colombia tendría que trabajar 442 años, según cifras de Oxfam.

Ante esta impresionante brecha, la analista explicó que la política fiscal de un país es el principal instrumento que tiene el Estado para enfrentar la desigualdad. Sin embargo, los Estados de América Latina y el Caribe usan, principalmente, el recaudo de impuestos al consumo.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava de forma general el consumo de bienes y servicios, se aplica independientemente

de la renta de la persona que los consume y constituye en promedio el 60% del recaudo. Pero los impuestos a la renta, a las herencias o la tributación que se podría cobrar a personas más ricas no son las fuentes más relevantes para la sostenibilidad del Estado en América Latina. Ese es solo un ejemplo de cómo diferentes grupos han hecho que la política pública responda a sus intereses particulares.

La situación ha llegado a niveles exorbitantes en algunos países de la región, indica el estudio. En Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Bolivia, Nicaragua y Honduras se encontró que las personas más pobres no son beneficiarias sino pagadoras netas del sistema fiscal. Eso significa que la garantía de sus derechos no solo está paralizada, sino que retrocede debido a la política fiscal. El documento enumeró 11 estrategias con las que organizaciones con gran poder presionaron a los Estados para lograr un beneficio a costa del interés común.

Una de las tácticas identificadas para usar el Estado a favor de intereses particulares es “la puerta giratoria”: personas que ocuparon altos cargos en entidades privadas luego entran al sector público o funcionarios del Estado le hacen favores al sector privado para luego ser contratados por ciertas empresas. El fenómeno crea profundos conflictos de intereses que muchas veces pasan desapercibidos.

“Un ejemplo de esto es el gobierno de Mauricio Macri, en Argentina, en el que más del 40% de sus funcionarios viene del sector privado”, dijo la economista.

Otra estrategia es el “lobby feroz”, en el que se contratan expertos y personas con una amplia red de conocimientos para influir a los congresistas y funcionarios públicos. El lobby para que sus ideas

sean escuchadas por los líderes políticos es un derecho de todos, pero la experta explica que, si no está regulado, puede convertirse en una maquinaria que privilegia a quienes tienen más recursos.

“Sabemos que en Estados Unidos las farmacéuticas pagan USD 200 millones por lobby político. En América Latina no tenemos esas cifras porque la práctica no está regulada”, añade la investigadora.

El lobby político desmedido hace que los intereses del sector con mayores recursos sea el que se use a la hora de tomar decisiones que afectarán a un gran sector de la población. “Se han encontrado casos en que las discusiones de política pública que se deben dar en el Congreso terminan ocurriendo en las casas de importantes empresarios”, afirma Cañete.

También encontraron otras estrategias como el financiamiento partidario, el pago de sobornos y el uso de campañas mediáticas con información manipulada que posicionan los intereses de unos pocos en el debate público.

El más reconocido caso de sobornos y financiamiento a campañas fue el escándalo de corrupción de la constructora brasilera Odebrecht. La empresa admitió haber contribuido a campañas políticas y pagado sobornos en Panamá, México, República Dominicana, Guatemala, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina y Brasil, además de países africanos.

La compañía dijo que la red de sobornos a funcionarios tenía la finalidad de adueñarse de contratos públicos en los diferentes países. El resultado fue el desangre de recursos públicos que terminaron en bolsillos de particulares y cientos de obras de saneamiento básico, carreteras y otra infraestructura básica para la población que no fueron terminadas o quedaron con serios problemas técnicos.

El problema que deja entrever el informe es grave porque no solo aumenta la pobreza y disminuye la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también mina las democracias. Cuando los ciudadanos sienten que quienes están en el poder no los representan, sino que lo usan para su propio beneficio, dejan de creer en sus gobernantes y se crea un vacío de poder.

El problema que deja entrever el informe es grave porque no solo aumenta la pobreza y disminuye la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también mina las democracias. Cuando los ciudadanos sienten que quienes están en el poder no los representan, sino que lo usan para su propio beneficio, dejan de creer en sus gobernantes y se crea un vacío de poder.

Según una encuesta realizada por el Latinobarómetro en 2017, el 75% de la población latinoamericana piensa que se gobierna para unos cuantos grupos poderosos. Un 65% de la ciudadanía latinoamericana dijo estar insatisfecha con la democracia y un 25% dice estar indiferente sobre si su gobierno "es un régimen democrático o no".

Ante este panorama, Oxfam formuló una serie de recomendaciones para impedir cada una de estas estrategias y presionar el Estado a adoptar medidas que perjudiquen el bien común. Por ejemplo, en el caso de la "puerta giratoria", afirma que debe haber una regla de recusación obligatoria en asuntos relacionados con antiguos clientes o empleadores y que se deben establecer sanciones ante los incumplimientos de códigos.

Ante la campaña mediática, sugiere promover la diversidad de medios televisivos y la pluralidad de voces en los contenidos, entre otros.

En el caso del lobby político, propone tener un registro de cabilderos que incluya también el presupuesto dedicado a ello. También garantizar que existan espacios formales en las instituciones públicas donde todas las personas u organizaciones puedan presentar sus propuestas e intereses en el debate fiscal.

“La desigualdad es un importante indicador de la calidad de una democracia, ya que toda democracia parte del reconocimiento de que todas las personas tienen iguales derechos”, explica Cañete en el informe.

“Solo reduciendo la desigualdad, asegurando que las políticas públicas no privilegian a una élite, podremos tener más democracia”, añadió.



COLSIBA a favor de la ratificación de un Convenio Contra la Violencia de Género en el Trabajo

Contactanos:

Col. SITRATERCO, 100 mts NO del Parque Central, La Lima, Cortes Honduras.

Oficina: (504) 2668-1736 Email: colsiba@colsiba.org

Web: www.colsiba.org

Facebook: COLSIBA - Coordinadora Latinoamericana